



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00867702- -UNC-ME#FA

VISTO

Las presentes actuaciones, en las que se tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con dedicación semiexclusiva en la materia "Elementos de gráfica y animación" con atención en la materia "Animación", de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), del Departamento Académico de Cine y Tv, y

CONSIDERANDO:

Que el proceso se llevó adelante de acuerdo al Reglamento de Concursos de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos, OHCS N° 8/1986 (TO RR N° 433/2009), a la RHCD FFyH N° 330/2005 (TO RHCD FFyH N° 118/2006), de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012, y a la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA, que adecúa los reglamentos de concursos docentes vigentes en nuestra Facultad al formato digital reglamentado a nivel de la UNC.

Que, en orden 75, se incorporan las Actas I a IV elaboradas por el Jurado interviniente, así como el Acta firmada por la persona observadora representante por estudiantes.

Que en el Acta IV se recomienda la designación del Esp. Alejandro Rodrigo González, con excepción de lo dispuesto en el Art. 63 de los Estatutos Universitarios respecto de la posesión de título máximo, considerando que los antecedentes del postulante justifican la excepción.

Que no se han presentado impugnaciones a lo actuado.

Que en sesión ordinaria del día 13 de noviembre de 2023 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen y orden de mérito emitido por el Jurado interviniente en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia "Elementos de gráfica y animación" con atención en la materia "Animación", de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), del Departamento Académico de Cine y Tv, con el siguiente orden de mérito:

1) Esp. Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ, DNI N° 23.061.609.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNC la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición del Esp. Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ, DNI N° 23.061.609, Legajo N° 36.717, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia "Elementos de gráfica y animación" con atención en la materia "Animación", de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de Estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), del Departamento Académico de Cine y Tv, de la Facultad de Artes, por el término reglamentario de 7 años.

ARTÍCULO 3°: Solicitar al H. Consejo Superior exima al Esp. Alejandro Rodrigo GONZÁLEZ, DNI N° 23.061.609, Legajo N° 36.717, del requisito del Título máximo, de acuerdo a lo estipulado por el Artículo 63° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Cine y Tv. Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.